

ANEXO I
CRONOGRAMA ELECTORAL PARTIDARIO
Convocatoria a Elecciones internas para elegir Legisladores Nacionales

CARTA ORGANICA – RESOLUCION COMITÉ PROVINCIAL

PLAZO CONVOCATORIA ELECCIONES: RES 01 /09 (Art. 84 C.O.)

FECHA DE ELECCIONES INTERNAS : **19/04/2009**

LOS PLAZOS Y PRESENTACIONES SE MODIFICAN
CONFORME ELECCIONES LEGISLATIVAS NACIONALES -28-06-09

22/03/09

Exhibición de padrones

22/03 al 23/03

Periodo de tachas, observaciones e impugnaciones

23/03 al 24/03

Comité Departamentales. Resuelven impugnaciones

24/03/

Notificación a los interesados por parte del Comité Departamental.

25/03 al 27/03

Recepción de apelaciones y resolución inapelable por el Comité Provincial

30/03 al 31/03

Remisión de Padrones Provisorios/definitivo a Comités Departamentales

06/04/09n 20 hs.

Oficialización de listas ante el Comité Provincial por los apoderados de las mismas.

Entrega de la documentación a los miembros del T .E. y de D.

07/04/09 : hasta 12 hs. presentación de impugnaciones u observaciones a las listas y /o candidatos (arts. 90 y sgtes. Y 104 de la C.O.) ante el Tribunal E y de D. *

* En caso de no haber impugnaciones, la **audiencia de boletas y de otorgamiento de número** se llevará a cabo el martes 7 a las 20 hs.

Si hubiera impugnaciones:

El Tribunal Electoral y de Disciplina las resolverá dentro de las 24 horas. La audiencia de boletas y otorgamiento de números, en este caso se llevará cabo a las 20 hs. del día 8 de abril.
